



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

SALESIANA

SEDE GIRON

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORIA**

**Efectos de la aplicación de la NIIF para
PYMES sección 27 sobre (Deterioro de
valor de los activos) en empresas de
manufactura en el sector Carcelén
Industrial del DMQ en el periodo 2020.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoria

AUTOR: Danny Fernando Chilibingua
Montenegro

TUTOR: Msc. Dalia Stalina Gordón

Quito-Ecuador

2021

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Danny Fernando Chilibingua Montenegro con documento de identificación N°

1725212417 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Danny Fernando Chilibingua Montenegro', written over a faint, light-colored background.

Danny Fernando Chilibingua
Montenegro
1725212417

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Danny Fernando Chiquinga Montenegro con documento de identificación No.

1725212417, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo Académico: “Efectos de la aplicación de la NIIF para PYMES sección 27 sobre (Deterioro de valor de los activos) en empresas de manufactura en el sector Carcelén Industrial del DMQ en el periodo 2020”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,



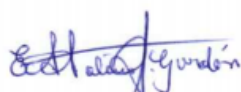
Danny Fernando Chiquinga
Montenegro
1725212417

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Dalia Stalina Gordón con documento de identificación N° 1710756931, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES SECCION 27 SOBRE (DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS) EN EMPRESAS DE MANUFACTURA EN EL SECTOR CARCELÉN INDUSTRIAL DEL DMQ EN EL PERIODO 2020, realizado por Danny Fernando Chiquinga Montenegro con documento de identificación N° 1725212417, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 17 de septiembre del año 2021

Atentamente,



Msc. Dalia Stalina Gordón
1710756931

Tabla de contenido

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
1. INTRODUCCIÓN	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
3. JUSTIFICACIÓN.....	10
4. ANTECEDENTES.....	11
5. OBJETIVOS.....	12
5.1 Objetivo General.....	12
5.2 Objetivo Específico.....	12
6. MARCO HIPOTETICO.....	13
7. MARCO METODOLÓGICO	14
7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	14
7.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	14
7.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	16
POBLACIÓN.....	16
MUESTRA	16
8. MARCO TEÓRICO.....	18
Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos	18
Indicadores del deterioro	18
Medición del importe recuperable	18
Valor razonable menos costos de venta	19
9. RESULTADOS	20
10. CONCLUSIONES.....	33
11. ANEXOS.....	34
12. BIBLIOGRAFIA.....	39

RESUMEN

Las empresas que pertenecen al sector manufacturero generan anualmente importantes ingresos a la economía del Ecuador. Los informes financieros de las pequeñas y medianas empresas consideradas “Pymes” deben ser desarrollados y aplicados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes con el objetivo de tener la información financiera oportuna, confiable y clara sobre la realidad económica de la compañía.

La NIIF para Pymes Sección 27 es la norma internacional que regula el control y seguimiento que se debe dar al cálculo del deterioro los activos desde la aplicación de la perspectiva contable.

En la presente investigación se pretende analizar los efectos de la aplicación de La NIIF para Pymes sección 27 en los activos que sufrieron desgaste de las empresas del sector manufacturero ubicadas en la Parroquia de Carcelén en la zona de Carcelén Industrial, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito. Se realizó una investigación de campo a través de encuestas para así poder interpretar y analizar los efectos en dichas empresas tras aplicar la NIIF para Pymes Sección 27 con relación al deterioro del valor de los activos, ya que se considera como premisa que, pese a la paralización obligatoria de actividades empresariales, el deterioro en la mayoría de las empresas no fue significativo. Referente al aspecto financiero y tributario el deterioro del valor de los activos se considera como un gasto no deducible, pero es importante reconocerlo contablemente porque se verá afectado en los estados financieros en el momento en el que sean sometidos a una venta o transferencia.

Palabras claves: Sector manufacturero- NIIF para Pymes Sección 27- Deterioro de los activos.

ABSTRACT

Companies that belong to the manufacturing sector generate high annual incomes to Ecuador's economy. The financial standards of small and medium-sized companies considered "SMEs" must be developed and applied based on the International financial Reporting Standards – IFRS for SMEs in order to have timely and reliable financial information on the economic reality of the company.

The IFRS for SMEs Section 27 deals with Impairment of assets. This is the international standard that regulates the control and monitoring that must be given to the assets, which are impaired and the values of the assets to be considered for a correct calculation from the accounting perspective.

The purpose of this research is to analyze the effects of the application of the IFRS for SMEs Section 27 in the assets that suffered impairment of the companies of the manufacturing in the Carcelen Industrial sector of the Metropolitan District of Quito, which was conducted a field research through surveys in order to interpret and analyze the effects of the application of the IFRS for SMEs Section 27 against the impairment of the value of assets in the manufacturing sector that despite the mandatory suspension of business activities, the impairment in most of the companies was not significant. Regarding the financial and tax aspects, the impairment of the value of assets is considered as a non-deductible expense, but it is important to recognize it for accounting purposes because it will be affected in the financial statements at the time when they are subject to a sale or transfer.

Keywords: Manufacturing Sector, IFRS for SMES, Impairment of assets

1. INTRODUCCIÓN

El decreto implementado por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera a las pequeñas o medianas empresas también conocidas como NIIF para Pymes, ha permitido un mejor control y orden de las actividades empresariales, así como la forma en la cual las empresas deben llevar el cálculo tras la aplicación del deterioro de activos. Entre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes tenemos la Sección 27, esta específicamente se encarga del estudio sobre el deterioro de valor de los activos la cual se aplica dentro de las empresas para contabilizar dicho deterioro evaluando la pérdida por el desgaste que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

El análisis referente al desgaste de activos fijos se puede observar en algunos casos en los que se requieren un tratamiento contable, en los cuales, “los bienes han sufrido daños físicos severos, han perdido competitividad, están obsoletos o ya no se venden como antes” (Sánchez, 2017).

La Ley de Régimen Tributario Interno nos señala que, en caso de que las empresas presenten un deterioro de activos y que este sea ocasionado por desastres o accidentes, se tomará como un gasto deducible luego de aplicar la respectiva denuncia pública y se realice el cálculo que evidencie el valor a cubrir por la empresa de seguros, pues aquel valor que la aseguradora no lo cubra será considerado como pérdida por deterioro, de acuerdo con los parámetros establecidos. (Dirección Nacional Jurídica, 2015)

Un corto análisis del sector manufacturero proporcionado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, indica que es uno de los más importantes de la economía ecuatoriana actual debido a que genera ganancias significativas anualmente. En Ecuador, a pesar de la evidente incertidumbre económica existen sectores que han logrado mantener un desarrollo sostenido y generado grandes oportunidades de empleo y sostenibilidad económica.

Un estudio realizado por la Superintendencia de Compañías menciona que en el periodo 2019 las empresas del sector de manufactura tuvieron un cambio positivo en 11 puntos porcentuales en lo que fue del año, registrando un mayor número de ventas y de inventarios, siendo un gran aporte ya que los productos fueron elaborados a partir del metal, alimentos o textiles. (Cobos, 2019)

Sin embargo, no se pudo sostener una mejora significativa en este sector ya que se vio perjudicado por el impacto causado en la pandemia por COVID- 19. La economía y liquidez de estas empresas comprendió una reducción notable de sus ventas, mientras que su ingreso total generado en el 2020 tuvo un decrecimiento debido a la paralización de actividades, mismas que se detuvieron tras emitirse el “Decreto Ejecutivo No. 1017, que declaró el estado de excepción por calamidad pública desde el 16 de marzo del 2020” (COMERCIO, 2020).

Durante el confinamiento las empresas debían mantener un tratamiento contable, al retornar a las actividades normales de la empresa, se debía analizar si es necesario llevar un registro por deterioro que fuera detectado a causa de la paralización ya mencionada, en la cual, luego de aplicar los registros contables estos se adapten a los parámetros de la NIIF para Pymes sección 27.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objetivo de la presente investigación es poder evidenciar la adecuada aplicación de la NIIF Sección 27 en 16 empresas pertenecientes al sector manufacturero, ubicadas en la Parroquia de Carcelén en el sector de Carcelén Industrial de la Ciudad de Quito, y los efectos de la aplicación de la normativa en dichas compañías.

3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente la internacionalización de la contabilidad ha obligado a las empresas a aplicar normas internacionales en las cuales deben adaptar los tratamientos contables y financieros. La introducción de estas normativas ha permitido la evaluación y el ajuste de los informes financieros empresariales. Al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, se obtiene un mejor control y análisis de las actividades empresariales, de igual manera una evaluación más a fondo sobre el uso de los activos financieros que se encuentran directamente enlazados con las actividades principales empresariales. Dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), apartado para Pymes, la sección 27 hace referencia al tratamiento contable y análisis que se debe tener en cuenta sobre el deterioro del valor de los activos.

A través del presente estudio, se pretende demostrar si las empresas manufactureras realizan controles contables de manera frecuente, en base al deterioro del valor de los activos que tienen un uso continuo y se encuentran directamente involucrados con la fabricación y elaboración del producto. Utilizando la NIIF para Pymes sección 27, se reconocerán cuáles son los efectos que tuvieron las empresas que aplicaron dicha normativa.

Para lograr el objetivo de esta investigación se realizará un análisis a las cuentas de 16 empresas de manufactura seleccionadas como muestra, estas cuentas serán aquellas que tengan relación con la aplicación de la NIIF para Pymes sección 27 (Deterioro de los activos) en el tratamiento contable, para de esa forma poder evidenciar el efecto positivo o negativo que ha tenido la aplicación de esta normativa en las 16 compañías.

4. ANTECEDENTES

La industria de manufactura juega un papel importante en el sector productivo de la economía ecuatoriana, ya que es considerada una fuente de generación y desarrollo de empleo y por ende un suministro considerable de ingresos al Estado.

Un estudio realizado a este segmento de empresas en Ecuador menciona que las actividades manufactureras fueron responsables del crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) en los periodos que abarcan del 2013 al 2018, con una participación promedio anual del PIB del 14,09%. (Camino Mogro, Armijos Yambay, PARRALES GUERRERO, & HERRERA PALTÁN, 2020).

En el desempeño de las empresas manufactureras existe un gran impacto en cuanto al crecimiento que se puede evidenciar con el pasar de los años, tomando en cuenta que es uno de los sectores que genera una gran contribución al PIB (Producto Interno Bruto) total del Ecuador en los últimos años. Mediante el aporte monetario se dio un incremento por parte de nuevas empresas manufactureras tanto pequeñas como medianas en las cuales su actividad económica ha sido de gran importancia para un análisis más a fondo sobre la realidad del sector manufacturero.

A través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías se aprueba la aplicación obligatoria de las “NIIF” en las compañías y entidades que estén sujetas a un control de esta Superintendencia, y así tener un mejor dominio y registro confiable de la presentación de los informes financieros, regulación que entró en vigencia a partir del primero de enero del año 2009. (Chacón, 2008)

A partir de la adaptación de estas Normas Internacionales se pretende que las empresas puedan tener un análisis más a fondo sobre la realidad de los estados financieros con información más razonable y real sobre lo que ocurre en sus compañías, ya que el sector de manufactura juega un rol importante en lo referente a producción - ventas y generación de empleo, abarcando altos niveles de rentabilidad, pues su actividad comercial tiene como principal objetivo la elaboración de productos de forma constante, donde la mano de obra cobra vital importancia y protagonismo, ya lo menciona Karen Lucero en su análisis basado en datos del INEC que “El porcentaje de trabajadores que está empleado en la manufactura representa el 10% y en ciertos periodos llega hasta 14% del total” (Lucero, 2020).

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Evaluar el efecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Sección 27 Deterioro de valor de activos) en las empresas de manufactura del sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito.

5.2 Objetivo Específico

- Realizar el reconocimiento de deterioro del valor de los activos que no han sido calculados correctamente en empresas de manufactura del sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito del periodo 2020.
- Valorar el desgaste de los activos en empresas de manufactura del sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito del periodo 2020.
- Identificar los aspectos financieros y tributarios producidos a causa del deterioro del valor de activos por parte de empresas de manufactura en el sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito.

6. MARCO HIPOTETICO

- ¿Cómo se realiza el tratamiento contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Sección 27 en 16 empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito, actualmente?
- ¿Cómo se determina el desgaste producido en los activos a través del deterioro en las 16 empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito en el año 2020?
- ¿Cómo afecta el deterioro del valor de activos en el aspecto financiero y tributario en las 16 empresas de manufactura en el sector de Carcelén Industrial en la ciudad de Quito en el periodo 2020?

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1.TIPO DE INVESTIGACIÓN

- Transversal:

El estudio ha sido realizado en base al método transversal pues persigue el análisis del tratamiento y aplicación contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (Sección 27 Deterioro de valor de los activos), aplicada en la muestra seleccionada a partir del grupo de empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial en un periodo de tiempo determinado que en este caso es del periodo 2020.

- Estudio de caso:

Es un estudio de caso ya que al aplicar la NIIF Sección 27 (Deterioro del valor de los activos), se procura conocer el desgaste que atravesaron los activos de 16 empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020.

- Descriptiva- explicativa:

Es una investigación de tipo descriptiva- explicativa ya que, luego de la obtención de datos en el estudio de campo se procedió a identificar los principales resultados, mismos que fueron analizados y presentados de modo descriptivo en el diagnóstico del tratamiento y aplicación contable en lo referente a la aplicación de la NIIF Sección 27 (Deterioro del valor de los activos) por parte de 16 empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial.

7.2.MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método científico se aplicó en el desarrollo de la investigación a presentar, la cual se apoyó en los métodos formales de la evaluación financiera:

- Método inductivo-deductivo:

Se aplicó el método inductivo-deductivo ya que, tras la obtención de datos por parte de las 16 empresas manufactureras en el sector de Carcelén Industrial, se procedió a analizar la aplicación contable y los efectos que conlleva la el deterioro del valor de los activos.

- Método analítico-sintético:

Se desarrolló tras el método analítico- sintético pues se estableció las variables implicadas en el tratamiento contable a partir de la NIIF Sección 27 en las 16 empresas seleccionadas y de esta manera evaluar el resultado de aplicación a la norma.

El presente trabajo sintetizó los datos obtenidos y a partir de ello se analizó de manera más confiable para el tratamiento contable desde la aplicación de la NIIF Sección 27; además se logró determinar los efectos que produce esta aplicación de la norma en el tratamiento contable.

7.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

El Sector de Carcelén Industrial que se encuentra en el Distrito Metropolitano de Quito presenta un gran número de empresas relacionadas con la actividad manufacturera; mediante el cálculo de la muestra se obtuvo una lista de empresas tomando en cuenta aquellas que comparten características similares.

POBLACIÓN

Como población se tomó en cuenta las empresas relacionadas con la actividad manufacturera ubicadas en el sector Carcelén Industrial del Distrito Metropolitano de Quito, seleccionadas de la página de la Superintendencia de Compañías.

(Anexos: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

MUESTRA

Para la obtención del tamaño de la muestra se aplicó el cálculo determinado utilizando un margen de error del 20%, desarrollado con un nivel de confianza que permita que los resultados obtenidos puedan tener un porcentaje acorde a la población general. (SurveyMonkey, 2021).

En la que:

n=Tamaño de la muestra

N=Tamaño de la población.

p= proporción esperada.

e=Margen de error.

Z= puntuación Z (la puntuación z es la cantidad de desviación estándar que una proporción determinada se aleja de la media).

Ilustración 1 Formula del tamaño de la muestra

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

Fuente: (SurveyMonkey, 2021)

Tabla 1 Aplicación de formula del tamaño de la muestra

PARAMETRO	VALOR
N	41
Nivel de confianza	95%
Z	1,96
P	50%
Q	50%
E	20%

Elaborado por: Danny Chilinga

$$n = \frac{39,3764}{2,5604} = 15$$

Fuente: (SurveyMonkey, 2021)

Tras la aplicación de la fórmula de cálculo para obtener el tamaño de la muestra de una población total de 41 empresas para un estudio de caso relacionado con la actividad manufacturera del sector de Carcelén Industrial, se determinó que el tamaño de la muestra corresponde a 15 empresas para la aplicación de encuestas.

8. MARCO TEÓRICO

Sección 27

Deterioro del Valor de los Activos

La Sección 27 habla sobre la pérdida por deterioro que se da en los activos que tienen una funcionalidad constante a lo largo de un periodo de tiempo, y que su importe en libros sea superior a su importe recuperable, esto en el caso de los activos sin tomar en cuenta los activos por impuesto diferido, los activos procedentes por beneficios a empleados y los activos financieros de la Sección 11 relacionados con activos biológicos.

Indicadores del deterioro

Las entidades deberán estar alertas y llevar un registro puntual cuando los activos de la empresa estén en peligro o tengan un indicio de deterioro, ya que a través de este registro podrán estimar el importe recuperable del activo mediante el uso continuo que se le otorgue, sin embargo, al no existir indicios de deterioro no será obligatorio la obtención del importe recuperable de los activos. (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009).

Muchos activos de las entidades no pueden estimar un valor real bajo el importe recuperable, en esos casos los activos serán evaluados por medio de unidades generadoras de efectivo, el cual consiste en una revisión de los flujos de efectivo de la empresa en los que se puede tomar indicios del movimiento de los activos y las entradas y salidas de inventario que este genera mediante el uso de otro grupo de activos de la empresa. (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009).

Medición del importe recuperable

Para una correcta medición del importe recuperable, una entidad debe considerar el valor recuperable del activo como aquel valor que se puede recuperar por medio del uso o la venta del activo. En este caso, deberá medir el importe recuperable bajo las variables de uso en las actividades de la empresa, este valor se considera a partir del valor razonable del activo, disminuyendo los costos que se generaron por la venta y/o el valor que tiene tras el uso constante del activo en las actividades empresariales. (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)

Valor razonable menos costos de venta

Una vez que se ha ejecutado la venta del activo, se debe tomar en cuenta los costos del valor razonable, el cual se determina calculando el precio de mercado del activo y los costos que fueron generados tras la utilización del activo, con lo cual se puede obtener un beneficio o pérdida para la empresa. (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009).

Para el cálculo del deterioro al valor de los activos la NIIF sección 27 presenta una fórmula en la cual las empresas pueden tomar en cuenta para el cálculo correcto al deterioro del activo. Mediante la aplicación de la fórmula se puede llevar a cabo un análisis más a fondo de lo que podría pasar con el valor razonable y los costos de venta del activo.

Tabla 2 Fórmula del Cálculo de deterioro del valor de los activos

	Valor en libros
(-)	Valor razonable
(=)	Deterioro

Elaborado por: Danny Chiliquina

Fuente: (Sánchez, 2017)

9. RESULTADOS

1. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Sección 27 sobre el deterioro del valor de los activos?

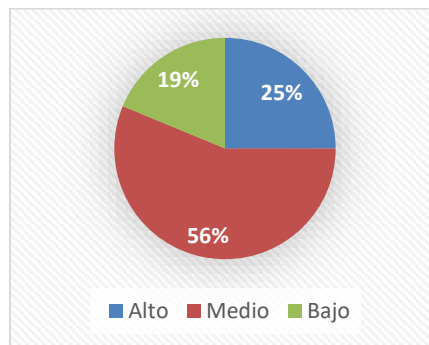
Tabla 3 Análisis estadísticos pregunta 1

Respuestas		
Alto	4	25%
Medio	9	56%
Bajo	3	19%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquina

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 2 Análisis pregunta 1



Elaborado por: Danny Chiliquina 1

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

De acuerdo con la información obtenida, se determinó que las empresas manufactureras del sector de Carcelén Industrial tuvieron el siguiente nivel de conocimiento acerca de la NIIF para Pymes Sección 27: un 56% tuvo un conocimiento medio, el 25% tuvo un conocimiento alto, y el 19% tuvo un conocimiento bajo. Por lo tanto se puede inferir que un 81% de empresas manufactureras tuvieron el conocimiento adecuado sobre las NIIF para Pymes Sección 27.

2. ¿Aplica la NIIF para Pymes Sección 27 en relación al deterioro del valor de los activos?

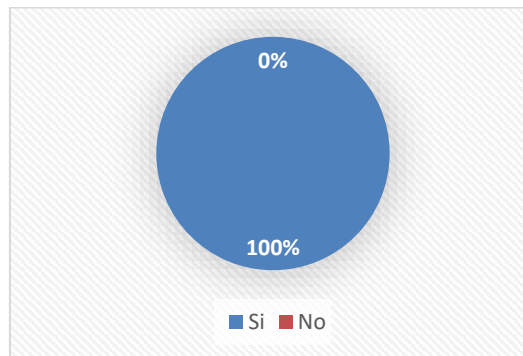
Tabla 4 Análisis estadísticos pregunta 2

Respuestas		
Si	16	100%
No	0	0%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 3 Análisis pregunta 2



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

Se evidencia que el 100% de las empresas manufactureras del Sector de Carcelén Industrial aplicaron la NIIF para Pymes Sección 27 en activos de la empresa.

Las empresas que tomaron en cuenta la aplicación de la norma, estuvieron al tanto del deterioro de los activos que pudieron ocasionarse por cualquier evento inesperado en el que se pudo generar desgaste o daños a los activos y el tratamiento contable que se debió llevar a cabo.

3. ¿Con qué periodicidad realiza el cálculo de deterioro mediante Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Sección 27?

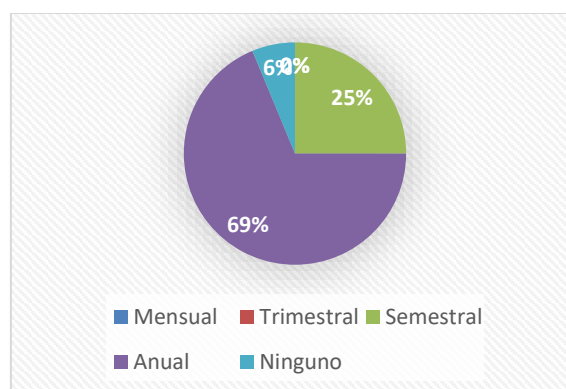
Tabla 5 Análisis estadísticos pregunta 3

Respuestas		
Mensual	0	0%
Trimestral	0	0%
Semestral	4	25%
Anual	11	69%
Ninguno	1	6%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquina

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 4 Análisis pregunta 3



Elaborado por: Danny Chiliquina

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

En la investigación se determinó que un 69% de empresas del Sector de Carcelén Industrial aplicaron el deterioro del valor de sus activos de manera anual, mientras que un 25% de empresas realizaron sus ajustes de manera semestral, sin embargo existe un 6% (1 empresa) en la que no realizaron ningún tipo de reconocimiento sobre deterioro en el valor los activos. Se considera que las empresas que realizaron un ajuste sobre el deterioro en forma semestral, se debe a que requirieron un mejor control de los activos y de esta forma obtener resultados confiables en los informes financieros. En las empresas que no aplicaron la Norma al estar reguladas por la Superintendencia de Compañías, no estarían cumpliendo con la obligación de aplicación e implementación de esta Norma.

4. ¿Cuál es la importancia de aplicar el deterioro al valor de los activos en la empresa?

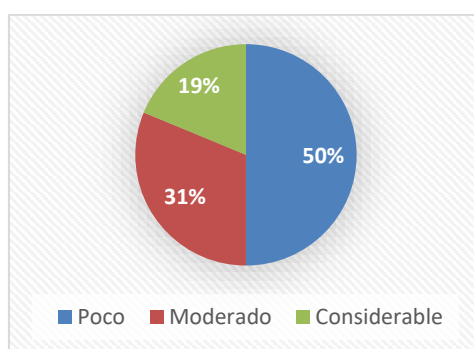
Tabla 6 Análisis estadísticos pregunta 4

Respuestas		
Poco	8	50%
Moderado	5	31%
Considerable	3	19%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 5 Análisis pregunta 4



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El 50% de empresas afirmaron la poca importancia en la aplicación del cálculo de deterioro de los activos, un 31% consideró de importancia moderada la aplicación de la norma, mientras que un 19% si consideró altamente importante la aplicación de la Norma en los activos.

La importancia de la aplicación de la NIIF Sección 27 en las empresas manufactureras, se debe a que, al no tomar en cuenta el cálculo del valor del deterioro de los activos, estos podrían estar valorados de forma poco confiable y real afectando a los estados financieros en su razonabilidad.

5. ¿Al aplicar el cálculo de deterioro de los activos, este representa un gasto para la empresa?

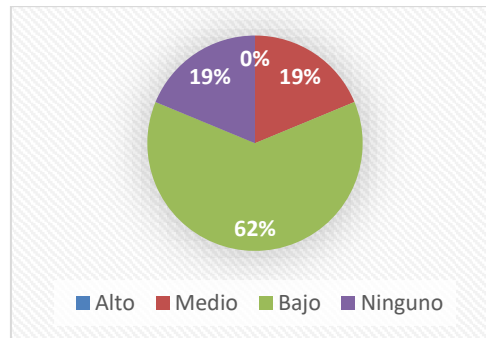
Tabla 7 Análisis estadísticos pregunta 5

Respuestas		
Alto	0	0%
Medio	3	19%
Bajo	10	62%
Ninguno	3	19%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 6 Análisis pregunta 5



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El gasto generado por deterioro en el valor de los activos fue bajo para el 62% de las empresas, sin embargo, para un 19% de las empresas representó un gasto medio y para el restante 19% no representó ningún tipo de gasto.

Al aplicar el deterioro de los activos se pudo determinar que el 62% consideró un gasto por deterioro bajo, el cual quiere decir que tras aplicar la norma no hubo desgastes elevados al momento de realizar el cálculo, el parámetro analizado como gasto medio es considerado por algunas empresas debido a que, por el tipo de maquinarias y por su uso estas tienen un desgaste más elevado.

6. ¿Al calcular el deterioro de los activos se tomó en cuenta la paralización obligatoria por el confinamiento de Marzo 2020?

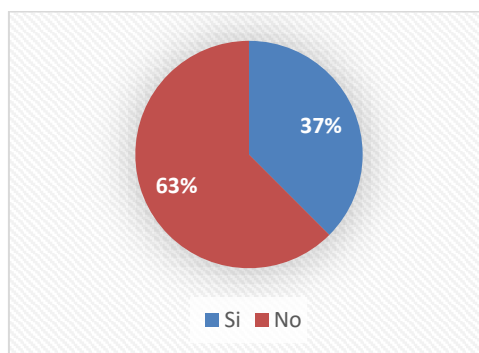
Tabla 8 Análisis estadísticos pregunta 6

Respuestas		
Si	6	37%
No	10	63%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 7 Análisis pregunta 6



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El 63% de las empresas manufactureras no tomaron en cuenta la paralización de actividades debido al confinamiento por COVID-19, solo un 37% consideró que la paralización si afectó al deterioro de los activos.

A causa del confinamiento, los activos de las empresas experimentaron una paralización obligatoria con lo cual algunos tipos de activos pudieron generar un desgaste, ocasionando el deterioro al no presentar el funcionamiento continuo en las actividades empresariales y el mantenimiento adecuado.

7. Mediante el confinamiento producido por la paralización del COVID-19 en el periodo 2020, la maquinaria tuvo una paralización de:

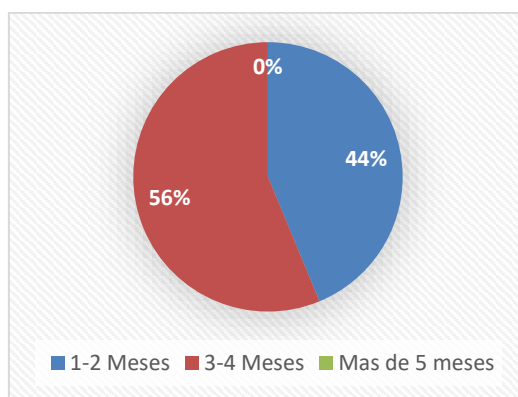
Tabla 9 Análisis estadísticos pregunta 7

Respuestas		
1-2 Meses	7	44%
3-4 Meses	9	56%
Más de 5 meses	0	0%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 8 Análisis pregunta 7



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

Un 56% de las empresas tuvieron una paralización obligatoria de sus actividades de 3 a 4 meses y solo un 44% tuvo una paralización de 1 a 2 meses, tiempo en el cual la maquinaria no estuvo en uso.

Mediante el análisis de los activos de las empresas manufactureras, las cuales no estuvieron en funcionamiento por un lapso de tiempo prolongado, se puede evidenciar que la afectación fue solo del 37%, por lo que su importe recuperable se vio afectado al momento de la paralización de actividades.

8. ¿De acuerdo con la pregunta anterior, usted realizó reparaciones o mantenimientos de los activos bajo qué intensidad?

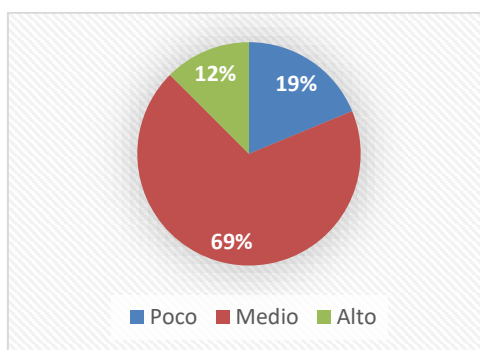
Tabla 10 Análisis estadísticos pregunta 8

Respuestas		
Poco	3	19%
Medio	11	69%
Alto	2	12%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 9 Análisis pregunta 8



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

Un 69% de las empresas manufactureras realizaron reparaciones bajo una intensidad media, un 19 % de empresas realizaron mantenimientos mediante una intensidad baja y solo un 12% de empresas realizó reparaciones o mantenimientos altos.

Al realizar reparaciones y mantenimiento a los activos, estos representaron un gasto para la empresa, sin embargo es importante realizar dichas reparaciones y mantenimiento ya que, de esa forma se controlaría que el desgaste de los activos sea mayor y por ende el deterioro de los activos no se vería afectado significativamente incluso tomando en cuenta la paralización de actividades de 3 a 4 meses.

9. ¿Tuvo una variación significativa en el cálculo de deterioro de los activos si comparamos el periodo 2020 con el 2019?

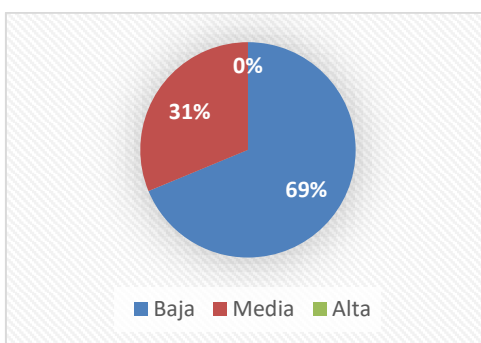
Tabla 11 Análisis estadísticos pregunta 9

Respuestas		
Baja	11	69%
Media	5	31%
Alta	0	0%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 10 Análisis pregunta 9



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El 31% de las empresas manufactureras tuvo una variación media en el cálculo del deterioro de sus activos, mientras que un 69% de las empresas tuvo una variación baja en comparación al periodo 2019-2020.

Podemos concluir que la variación del 31% de las empresas manufactureras se debió a la paralización de actividades y la no utilización de los activos en las que se obtuvo diferenciaciones al momento de la reactivación de actividades, y por lo tanto en el deterioro de los activos al no ser utilizados. Sin embargo el 69% pudo constatar que la variación de deterioro con relación al periodo 2019-2020 no fue significativo debido a que algunas empresas realizaron mantenimiento continuo a sus activos.

10. ¿Cuál de las razones técnicas o de mercado se encuentran en situación de deterioro sus activos fijos?

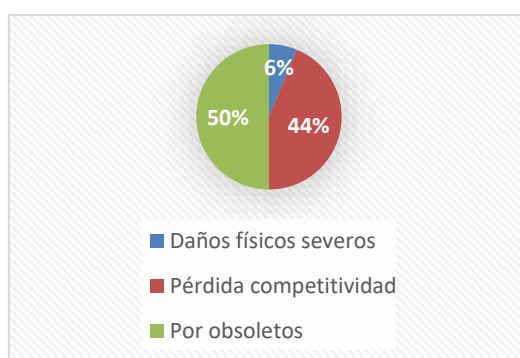
Tabla 12 Análisis estadísticos pregunta 10

Respuestas		
Daños físicos severos	1	6%
Pérdida competitividad	7	44%
Por obsoletos	8	50%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 11 Análisis pregunta 10



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

Un 50% de las empresas manufactureras consideró que sus activos pudieron llegar a tener problemas de deterioro por obsolescencia, mientras que un 44% estableció que sus activos se encontraron en problemas de pérdida de competitividad frente a otro tipo de maquinaria, tan solo un 6% de las empresas consideró que pudieron verse afectado por daños físicos severos.

Las razones de técnica de mercado en pérdida de competitividad y los activos obsoletos, son dos factores que se tomaron en cuenta para realizar el cálculo del deterioro debido a que, su valor en libros sería menor a su importe recuperable, ya que su precio de mercado sería menos que su valor en libros frente a la maquinaria nueva o actualizada.

11. ¿El cálculo de impuesto a la renta presentó un incremento o decremento provocado por el gasto del deterioro de los activos?

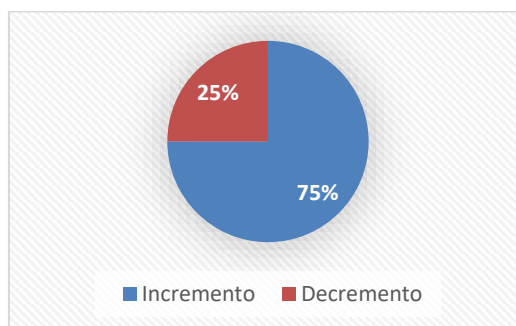
Tabla 13 Análisis estadísticos pregunta 11

Respuestas		
Incremento	12	75%
Decremento	4	25%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 12 Análisis pregunta 11



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El 75% de las empresas manufactureras del Sector de Carcelén Industrial tuvo un incremento al impuesto a la renta tras el cálculo del deterioro de los activos, mientras que un 25% tuvo un decremento en el cálculo de impuesto a la renta.

El incremento del valor al impuesto a la renta se pudo determinar debido al gasto por deterioro causado en el periodo el cual, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno afirmó que: “el valor de deterioro de PPE, serán considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente”; sin embargo “permite reconocer como impuesto diferido que será deducible en el momento en que el activo deteriorado sea sometido a la venta u otra forma de desprendimiento”. (Sánchez, Contabilidad General, 2021)

12. ¿El gasto por deterioro de los activos del periodo 2020 se determinó como gasto no deducible?

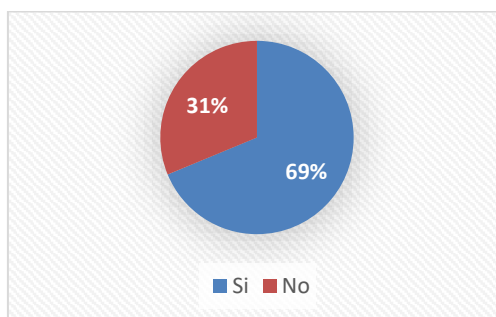
Tabla 14 Análisis estadísticos pregunta 12

Respuestas		
Si	11	69%
No	5	31%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 13 Análisis pregunta 12



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

El gasto generado por deterioro de las empresas manufactureras del Sector de Carcelén Industrial fue considerado en un 69% como no deducible y solo un 31% de empresas determinó al gasto por deterioro como deducible.

Al analizar el deterioro de los activos del periodo 2020 este se presentó como gasto no deducible de impuestos, sin embargo, se pudo tomar como impuesto diferido al finalizar la vida útil del activo en el cual pudo haber variantes de activos intangibles con vida útil definido, mismo que pudo ser considerado deducible según la LRTI. Las empresas que consideraron como gasto deducible (31% de los encuestados), se debió a que se encontraron en proceso de venta o transferencia de los activos.

13. ¿El deterioro de los activos fue ocasionado por desastres o accidentes?

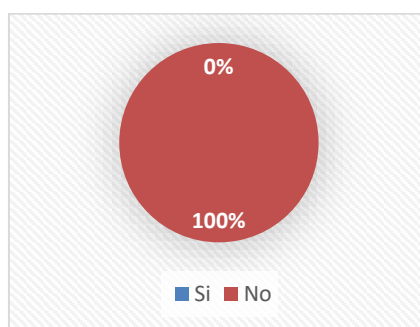
Tabla 15 Análisis estadísticos pregunta 13

Respuestas		
Si	0	0%
No	16	100%
Total	16	100%

Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Ilustración 14 Análisis pregunta 13



Elaborado por: Danny Chiliquinga

Fuente: (Google Surveys, 2021)

Interpretación y Análisis:

Se determinó que en el 100% de las empresas de manufactura no existió un deterioro de activos ocasionados por desastres o accidentes catastróficos.

Al realizar el cálculo de deterioro de activos debido a desastres o accidentes y ser presentados mediante un informe a la autoridad competente, este se considera como gasto deducible siempre y cuando se haya informado a dicha autoridad sobre el hecho causado.

14. ¿Si la respuesta anterior es positiva, el hecho fue denunciado a la autoridad competente?

Interpretación y Análisis:

De acuerdo con la pregunta anterior al no haber tenido un deterioro de activos por desastres o accidentes, no es necesario realizar la denuncia a la autoridad competente; en la presente investigación de evidencia que estas situaciones no se dieron en el Sector manufacturero del Sector de Carcelén Industrial.

10. CONCLUSIONES

- Se puede evidenciar que del 100% de empresas manufactureras que realizaron un reconocimiento del cálculo de deterioro de los activos, un 50% de ellas consideran que es importante la aplicación de la norma ya que el gasto generado por desgaste o deterioro de los activos determinaría la presentación de los informes financieros confiables para la empresa.
- Las empresas manufactureras no tuvieron una afectación significativa en la aplicación del cálculo por deterioro de los activos por la paralización de actividades, sin embargo algunos de los activos de las empresas se encuentran en posición de obsoletos lo cual pudo haberse generado un deterioro mayor por causa del confinamiento.
- El desgaste que experimentaron los activos de las empresas manufactureras del Sector de Carcelén Industrial a causa de la paralización por COVID-19, no es significativo debido a las reparaciones y mantenimientos que incurrieron en el sector manufacturero.
- Las empresas manufactureras determinaron el gasto por deterioro a los activos como no deducible el cual pudo generar una variación financiera del periodo 2019 con el 2020, sin embargo este gasto no deducible se puede tomar como impuesto diferido al finalizar la vida útil del activo.

11. ANEXOS

Tabla 16 Lista de empresas manufactureras del Sector de Carcelén Industrial

Nº	RUC	NOMBRE COMPAÑÍA	TIPO COMPAÑÍA	CIU CODIGO N6	CAPITAL SUSCRITO	BARRIO
1	1791885996001	CODI-EMPAQUES DEL ECUADOR CIA LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2220.91	230.400	CARCELEN INDUSTRIAL
2	1791955153001	SANITRON INGENIERIA DE PURIFICACION Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C3250.15	1.000	CARCELEN INDUSTRIAL
3	1792546087001	CONFECCION TEXTIL PUBLICITARIA GRICONFEX COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1410.02	400	CARCELEN INDUSTRIAL
4	1792519705001	SINCTU CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2022.01	12.000	CARCELEN INDUSTRIAL
5	1792957885001	PAPELES & PLASTICOS CONTINENTAL P&PC CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2023.21	7.000	CARCELEN INDUSTRIAL
6	1791713729001	ROSALMA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2021.01	800	CARCELEN INDUSTRIAL
7	1792006953001	INMOCISNE CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1811.06	1.000	CARCELEN INDUSTRIAL
8	1792611059001	COLPROTEIN S.A.	ANÓNIMA	C2100.01	360.000	CARCELEN INDUSTRIAL
9	1792747201001	ECUATORIANA DE ALIMENTOS MOLINA MUÑOZ & ACOSTA MOMUAC CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1030.12	400	CARCELEN INDUSTRIAL
10	1792886759001	SECAFOOD S.A.	ANÓNIMA	C1030.12	800	CARCELEN INDUSTRIAL
11	1792871271001	EMPAQUES PLASTICOS SOCIEMPLAST CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2220.91	400	CARCELEN INDUSTRIAL
12	1792818710001	INDUSTRIA ALIMENTICIA "FOODALIGRAL" CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1010.12	400	CARCELÉN INDUSTRIAL
13	1791835514001	DURACOAT S.A	ANÓNIMA	C2022.01	585.000	CARCELEN INDUSTRIAL
14	1791821505001	TARSIS S.A	ANÓNIMA	C2023.31	190.800	CARCELEN INDUSTRIAL
15	1791971566001	SIONPHARM CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2100.01	636.520	CARCELEN INDUSTRIAL
16	1792921678001	HEALTHYSTUFF CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2100.01	400	CARCELEN INDUSTRIAL
17	1792587948001	HORMIGONERA NOBOA E HIJOS NH. CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2395.04	1.000	CARCELEN INDUSTRIAL
18	1792318858001	LANDPLASTIK CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2220.11	10.000	CARCELEN INDUSTRIAL
19	1792880076001	GLOBALCOMMERCE S.A.	ANÓNIMA	C1410.03	800	CARCELEN INDUSTRIAL
20	1792202949001	BOREALPLAST CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2220.91	100.000	CARCELEN INDUSTRIAL
21	1792155223001	COPIERMATICA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C3312.91	400	CARCELEN INDUSTRIAL
22	1792087627001	GERCASA S.A.	ANÓNIMA	C2829.12	10.000	CARCELÉN INDUSTRIAL

23	1791769392001	GIRO PROMOCIONES GIRPRO CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1709.29	400	CARCELEN INDUSTRIAL
24	1790542750001	ELABORADOS CARNICOS SA ECARNI	ANÓNIMA	C1010.22	2.907.000	CARCELEN INDUSTRIAL
25	1792571367001	AGROINDUSTRIA LCM CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1050.09	501.670	CARCELEN INDUSTRIAL
26	1791888057001	SEINPACK CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2220.91	15.000	CARCELEN INDUSTRIAL
27	1792921589001	HEALTHYBEVERAGES CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1104.01	400	CARCELEN INDUSTRIAL
28	1790615103001	CENTRO OPTICO INDULENTES S.A.	ANÓNIMA	C3250.24	1.550.000	CARCELEN INDUSTRIAL
29	1793063462001	CONSORCIO IMEXQUIMEC CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2023.11	1.000	CARCELEN INDUSTRIAL
30	1792967058001	ORGANICFOODS CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C1030.16	400	CARCELEN INDUSTRIAL
31	1790764559001	TEPROMEC TECNOLOGIA Y PRODUCCIONES MECANICAS C. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2511.01	120.000	CARCELEN INDUSTRIAL
32	1792454670001	INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A	ANÓNIMA	C2013.21	1.000.000	CARCELÉN INDUSTRIAL
33	1791139852001	PINTUQUIMICA CIA LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2022.01	45.000	CARCELEN INDUSTRIAL
34	1792651433001	FABRICACION DE CONDUCTORES ELECTRICOS E INYECCION FABRILECTRIC CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2732.01	1.200	CARCELEN INDUSTRIAL
35	1792467233001	INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE REPUESTOS LATINREP S.A.	ANÓNIMA	C2819.24	800	CARCELEN INDUSTRIAL
36	1790830527001	COIVESA S.A.	ANÓNIMA	C1410.02	300.000	CARCELEN INDUSTRIAL
37	1790290069001	SCHREDER ECUADOR S.A.	ANÓNIMA	C2740.02	1.670.200	CARCELEN INDUSTRIAL
38	1792105064001	DISMOTEXTIL S.A.	ANÓNIMA	C1410.02	375.099	CARCELEN INDUSTRIAL
39	1792560845001	HORMIGONERA MANABI HORMIMANABI CIA.LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2395.01	400	CARCELEN INDUSTRIAL
40	1790728064001	ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI SA	ANÓNIMA	C2220.91	234.000	CARCELEN INDUSTRIAL
41	1792313996001	MEGALITE DEL ECUADOR CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	C2790.19	25.000	CARCELEN INDUSTRIAL

Fuente: (Superintendencia de Compañías, 2021)

12.2 Encuesta dirigida a las Empresas Manufactureras del Sector Carcelén Industrial.

- 1. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Sección 27 sobre el deterioro del valor de los activos?**
 - Bajo ()
 - Medio ()
 - Alto ()

- 2. ¿Aplica la NIIF para Pymes Sección 27 en relación al deterioro del valor de los activos?**
 - Si ()
 - No ()

- 3. ¿Con qué periodicidad realiza el cálculo de deterioro mediante Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes Sección 27?**
 - Mensual ()
 - Trimestral ()
 - Semestral ()
 - Anual ()
 - Ninguna ()

- 4. ¿Cuál es la importancia de aplicar el deterioro al valor de los activos en la empresa?**
 - Poco ()
 - Moderado ()
 - Considerable ()

- 5. ¿Al aplicar el cálculo de deterioro de los activos, este representa un gasto para la empresa?**
 - Alto ()

- Medio ()
- Bajo ()
- Ninguno ()

6. ¿Al calcular el deterioro de los activos se tomó en cuenta la paralización obligatoria por el confinamiento de Marzo 2020?

- Si ()
- No ()

7. Mediante el confinamiento producido por la paralización del COVID-19 en el periodo 2020, la maquinaria tuvo una paralización de:

- 1-2 Meses ()
- 3-4 Meses ()
- Más de 5 meses ()

8. ¿De acuerdo con la pregunta anterior, usted realizó reparaciones o mantenimientos de los activos bajo qué intensidad?

- Poco ()
- Medio ()
- Alto ()

9. ¿Tuvo una variación significativa en el cálculo de deterioro de los activos si comparamos el periodo 2020 con el 2019?

- Baja ()
- Media ()
- Alta ()
- Muy Alta () Señale ¿por qué?.....

10. ¿Cuál de las razones técnicas o de mercado se encuentran en situación de deterioro sus activos fijos?

- Daños físicos severos ()

- Pérdida competitividad ()
- Por obsoletos ()

11. ¿El deterioro de los activos fue ocasionado por desastres o accidentes?

- a. Si ()
- b. No ()

12. ¿Si la respuesta anterior es positiva, el hecho fue denunciado a la autoridad competente?

- a. Si ()
- b. No ()

13. ¿El cálculo de impuesto a la renta presentó un incremento o decremento provocado por el gasto del deterioro de los activos?

- Incremento ()
- Decremento ()

14. ¿El gasto por deterioro de los activos del periodo 2020 se determinó como gasto no deducible?

- Si ()
- No ()

12. BIBLIOGRAFIA

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia : PEARSON EDUCACIÓN.
- Camino Mogro, S., Armijos Yambay, M., PARRALES GUERRERO, K., & HERRERA PALTÁN, L. (Enero de 2020). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Recuperado el 3 de Mayo de 2021, de https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/eficienciamanufactura_FINAL.pdf
- Chacón, A. P. (2008). *RESOLUCION No. 08.G.DSC*. Quito.
- Cobos, E. (2019). La industria manufacturera mejora en el último año. *Revista Gestión*.
- COMERCIO, E. (22 de 03 de 2020). *EL COMERCIO*. Recuperado el 24 de 05 de 2021, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/coronavirus-cuarentena-ecuador-teletrabajo-salvoconductos.html>
- Dirección Nacional Jurídica. (2015). *Reglamento de aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Decreto No. 374)*. Quito: Departamento de normativa.
- Google Surveys. (17 de Junio de 2021). *Google Surveys*. Obtenido de <https://docs.google.com/forms/d/1FVNIp4X9bnZAOsrRB0PTkBSNzXtrhCIW64UJpd4P9pw/edit#responses>
- International Accounting Standards Committee Foundation. (2009). *NIF para PYMES Sección 27*.
- Lucero, K. (2020). La manufactura, una tabla de salvación en medio de la crisis. *Revista Gestión*.
- Sánchez, P. Z. (2017). *CONTABILIDAD GENERAL Con base en Normas Internacionales de Información Financiera* (Octava ed.). (S. G. M., Ed.) Quito: Alfaomega.
- Superintendencia de Compañías. (2021). *Superintendencia de Compañías*. Recuperado el 24 de 01 de 2021, de https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder%5b%40name%3d%27Reportes%27%5d%2ffolder%5b%40name%3d%27Compa%3%b1ia%27%5d%2freport%5b%40name%3d%27Directorio%20Resumido%27%5d&u
- SurveyMonkey. (2021). *SurveyMonkey*. Recuperado el 24 de 01 de 2021, de <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>